LEYENDA:

USOS Y COBERTURAS DEL SUELO.

- 🟧 Eriales: superficies de cultivo en estado de abandono, ocupadas actualmente por pastizales y vegetación xérica de degradación, con presencia de especies de afinidad nitrófilo–ruderal. En su superficie predominan los vertisoles asociados a suelos marrones, de moderada–alta capacidad agrológica, encontrándose sometidos a procesos de erosión hídrica en la vertiente septentrional. En esta zona de municipio estos campos de cultivo abandonados conforman generalmente aterrazamientos en ladera, con muros elaborados con piedra en el frente de los bancales.

  En la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional se observa alternancia de superficies ocupadas con cultivos de viñedos con las parcelas abandonadas del uso agrícola.
- 🟫 Áreas agrícolas: concentradas sobre todo en la zona de medianías del norte municipal, ocupan principalmente las cuencas de Vallehermoso, Alojera, Tazo y La Dama, y se destinan básicamente al cultivo de papas, millo, vid, plataneras, distintas especies de frutales, cucurbitáceas, etc., encontrándose en general los cultivos mezclados con restos de vegetación termófila, (palmeras y, en menor medida, sabinas). Entre los suelos presentes se observa predominio de los vertisoles antropizados, con moderada–alta capacidad agrológica.
- 🟩 Matorral y Pastos. áreas degradadas y pastizales dominados por el cerrillo, y generalmente con vegetación de afinidad ruderal nitrófila asociada (*Nicotiana glauca, Aizoon canariense, Anagallis arvensis, etc.*), observándose distribución aislada de especies propias del piso basal, (tabaibas, vinagreras, etc.), en algunos sectores, o bien presencia muy diseminada de elementos arbóreos como palmeras (*Phoenix canariensis*), y acebuches (*Olea europaea*), en otros. En la zona sur y oeste del municipio encontramos matorrales de sustitución, que se identifican con jarales (dominados por la especie *Cistus mompeliensis*), con codesares (comunidades características por el codeso *-Adenocarpus foliolosus-*), y con retamares (*Retama raetam*), que sustituyen en los casos de degradación a las especies de la laurisilva, pudiendo los dos primeros tipos encontrarse entremezclados con sotobosque de pinares de repoblación.
- ▨ Áreas colonizadas por especies halófilas costeras, con presencia de *Astydamia latifolia* (lechuga de mar), *Schizogyne sericea* (salado), *Lycium intricatum* (espino), *Franquenia sp., Argyranthemum spp.* (magarzas), etc.
- ▩ Población significativa de tarajales (*Tamarix canariensis*).
- ☐ Áreas tapizadas por un matorral de vegetación xérica del piso basal: tabaibales de *E. balsamifera* (tabaiba dulce) en el sector meridional del municipio (al Este y Oeste de La Dama); tabaibales de *E. berthelotii* (higuerilla), en compañía de *Argyranthemum frutescens, Launaea arborescens, Poclama pendula, Kleinia neriifolia, Neochamalea pulverulenta, etc.,* alternando con pastizales de *Hyparrhenia hirta* (cerrillo) predominantemente, que ocupan amplios sectores en el oeste y sur del municipio; tabaibales del tolda (*E. Aphilla*), presentes en la franja basal del norte del municipio, con cortejo florístico amplio, destacando el cardón (*E. Canariensis*); y comunidades de balo (*Poclama pendula*), asentados preferentemente en los cauces y desembocaduras de barrancos, y en compañía de las otras especies propias del piso basal. Estos ámbitos constituyen el hábitat de muchas especies de aves, incluso como nidificantes, destacando *Falco tinunculus, Asio otus canariensis, Burhinus oedicnemus, Sylvia conspicilliata, etc.*
- 🟦 Formación arbórea abierta: sabinares (*Juniperus turbinata subsp. canariensis*) de zonas secas, situados a sotavento y en cotas inferiores a las de dominio de la sabina, y con presencia de elementos típicos del piso basal, como *Artemisa canariensis, Rumez lunaria, Lavandula multifidia, E. berthelotii, etc.* Se desarrollan sobre suelos desarrollados poco profundos. También pinares de repoblación.
- 🟩 Formación arbórea cerrada: ámbitos de extensión del fayal–brezal del la zona húmeda, con el brezo (*Erica arborea*), la faya (*Myrica faya*), el acebiño y el tejo (*Erica scoparia*) como especies más representativas; de la laurisilva húmeda, con el viñatigo (*Persea indica*), el laurel (*Larus azorica*), el til (*Ocotea phoetens*), el acebiño (*Ilex canariensis*), la faya y el brezo, con un cortejo de especies arbustivas y subarbustivas como el follao (*Viburnum tinus*), la malfurada (*Apollonias barbujana*), palo blanco (*Piconia excelsa*) y madroño (*Arbutus canariensis*), con cortejo de granadillos, follaos, estornudera y algún helecho. Este tipo de espacios constituyen una de las áreas de mayor interés faunístico de la isla, destacando en el grupo de la avifauna las dos palomas de laurisilva, *Columba junoniae* (paloma rabiche) y *Columba bolli* (paloma turqué).

  En menor medida se engloban sabinares de zonas húmedas, que se distribuyen en las vertientes abiertas al alisio y presentan gran diversidad florística, apareciendo especies propias del fayal–brezal y de la laurisilva, además de especies de líquenes epífitos de los géneros *Ramallina y Usnea.*
- ▨ Pinares naturales. población de ejemplares maduros de *Pinus canariensis* que se acantonan en las grietas de macizos sálicos, con acompañamiento de *Artemisia tuscula* (incienso), *Sparto cytisus filipes* (retama), *Juniperus turbinata* (sabina), y jaras (*Cistus mompeliensis*).
- ▨ Palmerales: con dominio de *Phoenix canariensis* y asociados a cuencas de barrancos y valles, así como a laderas relativamente húmedas, en muchas ocasiones relacionados con núcleos rurales y cultivos.
- + Áreas de relieve abrupto e inaccesibles, importantes para el desarrollo de preocesos biológicos de especies significativas de aves: acantillados costeros del norte y noroeste, frecuentados con fines reproductivos por especies marinas como la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), el charrán común (*Sterna hirundo*), etc.; zona de El Roquillo, en el frente costero de Vallehermoso, con un número importante de parejas de charrán común (*Sterna hirundo*); área del Barranco de Argaga, importante para aves marinas de las especies *Bulweria bulwerii* (Petrel de Bulwer), *Puffinus assimilis* (Pardela chica), *Sterna hirundo* (Charrán común), e *Hydrobates pelagicus* (Paíño común); y escarpes de Roque Cano, donde se ha decretado una colonia de cría de pardela cenicienta. Zona de laurisilva, con presencia de las dos palomas (*Columba junionae y Columba bollii*).
- 🟫 Cultivos bajo invernadero.
- 🟥 Enclaves residenciales integrados por edificaciones dispersas y generalmente vinculados a actividades agrarias.
- 🟧 Enclaves residenciales con edificación concentrada, con o sin vínculo a actividades agrarias.
- 🟦 Recreativo marítimo.
- 🟨 Playa: predominio de cantos, observándose en algunos casos bloques, grava y arena.
- 🟥 Estación depuradora de aguas residuales.
- 🟦 Área recreativa.
- 🟦 Presas y embalses, estanques.
- Barrancos y barranqueras.
- Carreteras.

IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES.

- Pistas, en ocasiones con elevado impacto paisajístico asociado debido a los grandes movimientos de tierras, (taludes de desmonte y terraplén), efectuados.
- ⬜ Infraestructura industrial en estado de abandono.
- 🟪 Áreas de relieve afectado por antiguas actividades extractivas.
- ✳ Vertidos de acopios de tierras, escombros y chatarras.
- 🟧 Áreas en las que se detecta importante deterioro de los muros de piedra de contención de bancales agrícolas abandonados, y de pérdida por erosión de suelos fértiles.
- ✳ Desprendimientos, deslizamientos y acarcavamientos.
- 🟩 Cerramiento visualmente inadecuado.
- 🟪 Chamizo y/o construcción en ruinas.
- Tendido eléctrico.
- ▲ Taludes (desmontes y terraplenes).
- Parque Nacional de Garajonay y Espacios Naturales Protegidos.
- Límite de Unidades Ambienteles Homogéneas.
- — + — Límite del Término Municipal de Vallehermoso (S=109.31 Km²).

UNIDADES AMBIENTALES HOMOGÉNEAS

1	Barrancos de Perfil Suave, con laurisilva, viñátigo y fayal–brezal.
2	Barrancos de Perfil Suave, con fayal–brezal arbustivo, cultivos y pastizal.
3	Laderas inclinadas e incididas por barrancos, con fayal–brezal arborescente y laurisilva con til.
4	Laderas inclinadas e incididas por barrancos, con fayal–brezal arbustivo y cultivos.
5	Escarpes expuestos con fayal–brezal fisurícola y vegetación rupícola.
6	Laderas de barranco de relieve suave, con fayal–brezal arbóreo.
7	Laderas de barranco de relieve suave, con fayal–brezal arbustivo y cultivos.
8	Laderas de barranco de relieve suave, con matorral de sustitución con codeso.
9	Domos con brezal fisurícola, madroños, cedros y pinos.
10	Valles ámplios y largos con tabaibal dulce y sabinar.
11	Valles ámplios y cortos, de sotavento relativo, con matorral halófilo y vegetación de transición.
12	Barrancos estrechos con tabaibal dulce.
13	Cabeceras y crestas con Jaral.
14	Escarpes con Retamar.
15	Barrancos encajados con tabaibal de *E. berthelotii.*
16	Interfluvios en rampa con matorral de sustitución.
17	Relieve Residual con matorral de sustitución.
18	Fondos de barranco con matorral de balos.
19	Franja litoral con vegetación halófila.
20	Núcleos de población.

DELINEA: Daniel Bolaños Naranjo
FICHERO: M.A.\EsM PLANES GENERALES\LA GOMERA\PGOU VALLEHERMOSO\DATOS DELINEACIÓN\PLANOS HYDRA\DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.DWG.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

Este documento forma parte del expediente del Plan General de Ordenación del Municipio de Vallehermoso, aprobado provisionalmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 09 de junio del 2.006.
Vallehermoso a 09 de junio del 2.006,
El Secretario,

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

PLANO DIRECTOR

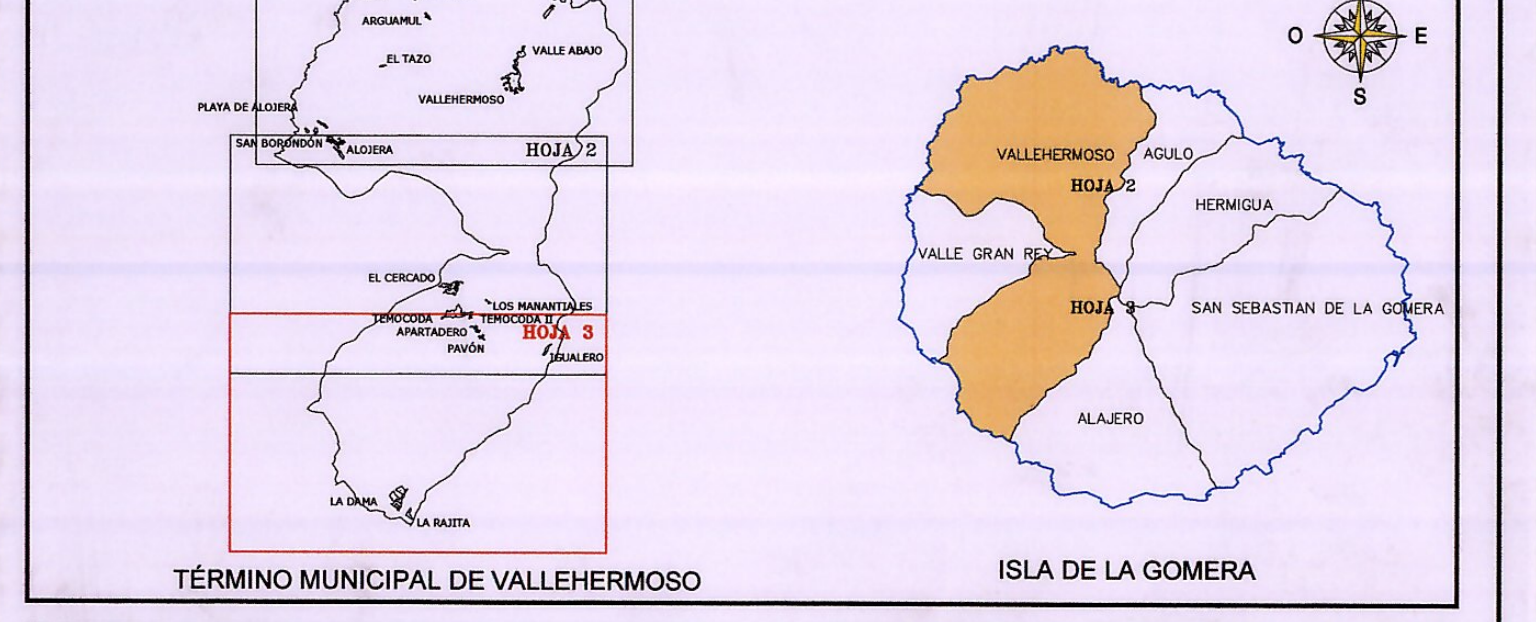

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLEHERMOSO

ISLA DE LA GOMERA

EQUIPO REDACTOR:
INGENIERIA TECNICA CANARIA, S.A.
hydra CONSULTORES S.L.
AGUA, MEDIO AMBIENTE Y MINERÍA
Miembro de AINCO

Francisco J. González González Jaraba
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Colegiado nº 6488

José Miguel Diaz Martinez
Arquitecto
Colegiado nº 217

Eric Landrau Potier
EurGeol
Colegiado nº 90

Rosendo J. López López
Biólogo
Colegiado nº 7755-L

FECHA: MAYO 2006	ESCALA: 1:10.000 0 100 200 300 GRAFICA	PLANO Nº : 5 HOJA 3 DE 3